

ACEPTACIÓN DE LA PLAZA OFERTADA

D./D^a....., integrante de la Bolsa vigente del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, asiste en el día de la fecha a la reunión para la cuál se le ha citado por el Servicio de Personal, con motivo de la convocatoria para la cobertura de los puestos de trabajo en interinidad que a continuación se indican, conforme a lo establecido en el art.12.1 y 2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal interino de los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE OFERTAN:

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5142	GESTIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE MÁLAGA	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5168	GESTIÓN	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA SECCIÓN 3ª	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5169	GESTIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE MÁLAGA	MÁLAGA	VACANTE
5171	GESTIÓN	UPAD DE VÉLEZ-MÁLAGA (VIOLENCIA SOBRE LA MUJER)	VÉLEZ-MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5173	GESTIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 14 DE MÁLAGA	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5178	GESTIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 DE ESTEPONA	ESTEPONA	PATERNIDAD HASTA 19.02.2025
5187	GESTIÓN	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 2 DE MÁLAGA	MÁLAGA	ASUNTOS PROPIOS SIN RETRIB. 23.09.2024 AL 23.10.2024

Me doy por enterado/a, y conforme a lo establecido en el art.12.1, de la Orden citada, elijo el siguiente destino de conformidad al orden con que figuro en la mencionada bolsa, declarando bajo mi responsabilidad que reúno los requisitos necesarios para este puesto de trabajo:



Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN

En Málaga, a 24 de SEPTIEMBRE de 2024.

Fdo:

2-CERTIFICACIÓN DE PROCEDENCIA DEL CANDIDATO/A

D^a Susana Domínguez Calderón, Jefa de Servicio de Personal, **CERTIFICA** que la procedencia del candidato/a seleccionado/a para las plazas ofertadas es:

Integrante de la **Bolsa vigente para sustituciones de Cuerpos de la Administración de Justicia.**